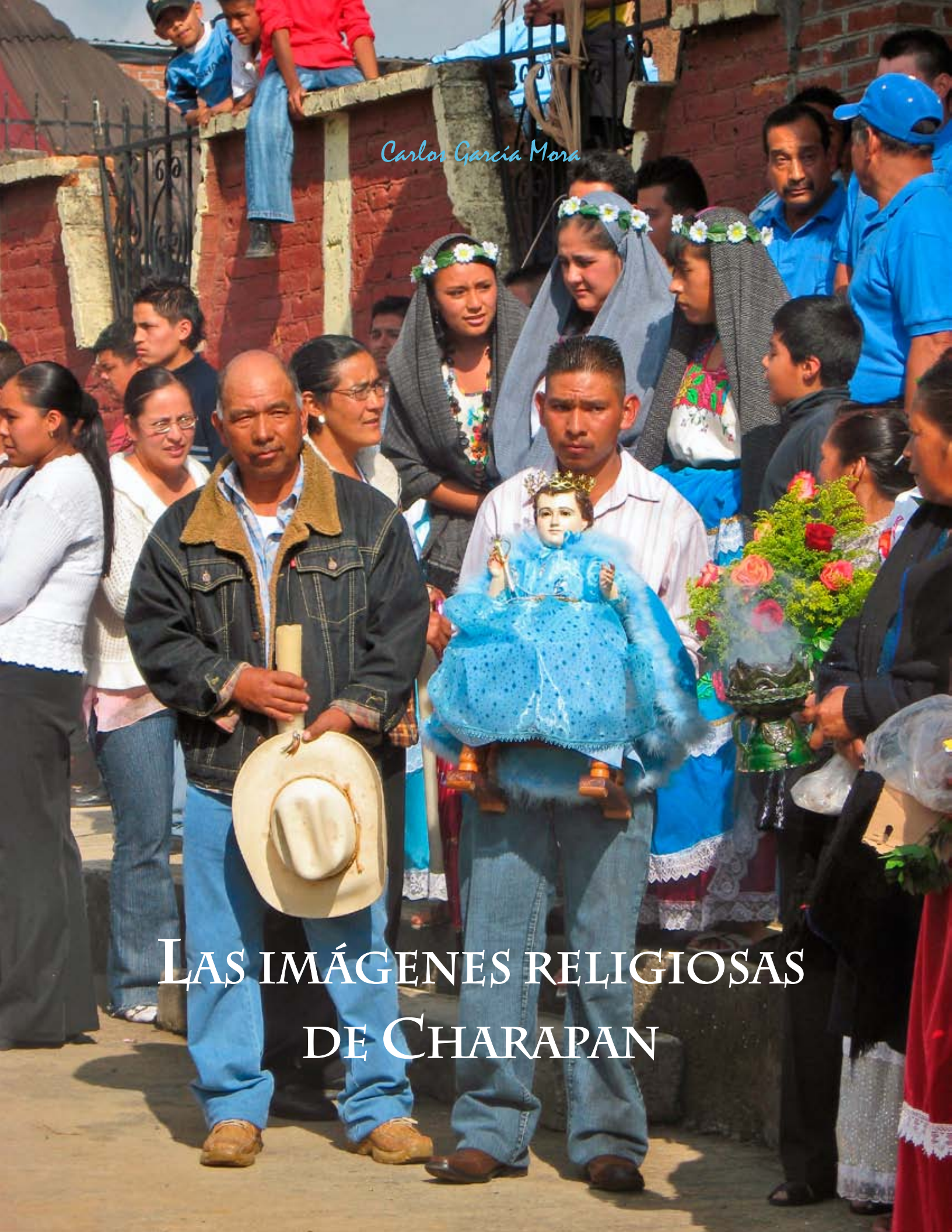


Carlos García Mora

LAS IMÁGENES RELIGIOSAS DE CHARAPAN





LAS IMÁGENES RELIGIOSAS DE CHARAPAN

Figuras emblemáticas en la Sierra Purépecha

Carlos García Mora

Instituto Nacional de Antropología e Historia
Dirección de Etnohistoria



TSIMARHU
Estudio de etnólogos

García Mora, Carlos:
Las imágenes religiosas de Charapan. Figuras emblemáticas en la Sierra Purépecha, ed. electrónica, México, Tsimarhu Estudio de Etnólogos, 2014, fascículo digitalizado de 32 pp. con fts.

Portada:

“Carguero” de una imagen del Niño Jesús, en un rito religioso (Charapan, Mich.).

Frontispicio:

Mujer besando y saludando la imagen vicaria de san Antonio de Padua, que lleva su “carguero” durante una procesión (Charapan, Mich.).

Fotos:

Carlos García Mora

El contenido de este fascículo forma parte del libro *El baluarte purépecha* (cuarta parte, cap. 19: “Las imágenes: figuras emblemáticas”), en el cual pueden consultarse las fichas completas de las referencias bibliográficas aquí citadas:

<http://carlosgarciamoraetnologo.blogspot.mx/2012/05/baluartepiurepecha.html>

Escrito con resultados de investigación llevada a cabo en la
Dirección de Etnohistoria del
Instituto Nacional de Antropología e Historia

Presentación



Este fascículo de etnología histórica versa acerca de las imágenes religiosas que se veneran en Charapan, una comunidad asentada en la Sierra Purépecha de Michoacán. Tales imágenes, denominadas genéricamente “santos”, aunque también incluyen cristos y representaciones de diversas advocaciones marianas, ocupan los altares familiares y los de las capillas de barrio y el templo parroquial, amén de estar presentes al aire libre en las inmediaciones del casco urbano y en otros sitios. En conjunto, conforman una multitud de “santos” que, en sentido figurado, conviven y se interrelacionan con la población, la cual les rinde culto y les sirve a cambio de sus favores e intercesión. En tanto el pueblo purépecha nació como un pueblo cristiano, los santos patronos religiosos y sus representaciones que adoptó cada poblado, cada uno de sus barrios internos y cada grupo doméstico, fungieron como elemento religioso de cohesión e identificación de sus integrantes, en tanto los congrega en torno a devociones propias.



Anónima (frag. tomado de Alcalá 2001: f. 9 r., lám. 4)

Los que llevan los dioses a cuestas
nuestros

Fig. 1. “Los que cargaban los dioses a cuestas”, como se les representó en la Relación de Michoacán, quienes se contaban entre los sacerdotes y los encargados tarascos del culto antiguo, con funciones diversas en los templos de las yácatecha. Éstos tenían el encargo de llevar envuelta, sobre la espalda, la pesada roca sagrada de su clan.

COMO TODO PUEBLO chichimeca, los *wakúsiicha* conservaban y llevaban —en sus traslados— grandes piedras envueltas sobre la espalda, las cuales contenían el espíritu sagrado de su clan.^{Fig. 1} Los edificios y lugares del culto público y del doméstico en la confederación tarasca estuvieron asociados a objetos diferentes, tales como utensilios de cobre y esculturas de piedra.

Éstas últimas fueron elaboradas en tezontle y basalto de variada calidad; con frecuencia, representaban hombres, mujeres, coyotes o víboras de cascabel. Hasta ahora se ignora el período en que dejaron de elaborarse; si sólo se esculpieron en la antigüedad o continuaron haciéndose en el siglo XVI, tras la caída de la antigua confederación tarasca, a despecho de los sacerdotes cristianos quienes malamente las consideraron “ídolos”. Aunque no siempre tales esculturas tuvieron un valor sagrado en su origen, sí lo adquirieron después, pues siguieron siendo apreciadas por los purépechas, quienes, cuando las hallaban abandonadas o enterradas en el campo, las recogían para tenerlas como guardianes de sus trojes familiares, donde algunos las conservaban todavía en los siglos XIX y XX. En esos siglos, tales esculturas tarascas eran llamadas *t’arhésiicha* (‘objetos inertes de piedra o madera’, ‘los bien hechos’, ‘los ancianos venerables’).^{Fig. 2} Según se pensaban, tenían algún poder sobrenatural para beneficiar a sus poseedores. Dábase por hecho que, en Charapan, cada familia tenía la suya.¹

Como su hallazgo, posesión, conservación y culto eran familiares y ocultos, dichas esculturas fueron patrimonio familiar, pero atenidas a normas de observación común. Estas representaciones

pétreas quedaron en casa de muchas familias y algunas salieron del poblado.²



En los años treinta del siglo XVI, al fundarse los nuevos poblados donde se fue gestando el pueblo los cultos particulares de los antiguos y sus linajes y sus objetos sagrados, que bólicamente presidían sus dominios, fueron sustituidos por imágenes de santos católicos, cuyo culto fue introducido por los frailes franciscanos y adoptado y arraigado por dichos linajes, que se integraron como barrios internos de los poblados.

Cada barrio tomó como patrón religioso a uno de esos santos intercesores, a quien veneraron al principio en una construcción rústica, luego convertida en capilla de mampostería. Ésta la erigieron como elemento arquitectónico con el que se identificaban las familias integrantes del barrio, en tanto era la casa de su patrón religioso, al cual servían a cambio de protección. Éste no las representaba, pues ese era papel de los principales, pero sí las cohesionaba y les otorgaba una identidad propia.

A su vez, los linajes que se avinieron, no siempre de buena gana, a congregarse junto con otros, para fundar los poblados donde, en el siglo XVI, se establecieron las repúblicas de los naturales, lograron integrarse en un culto a un santo patrón común a todos en un templo mayor. De esa manera, contaron con figuras religiosas emblemáticas, de barrio y comunitarias, que lograron su cohesión religiosa, base ideológica insuperable de la política.

En Charapan, los patronos de los barrios integrados fueron san Andrés apóstol, san Bartolomé apóstol, san Miguel arcángel y Santiago apóstol, *El Mayor*; y el de todo el pueblo fue san Antonio de Padua, cuya imagen fue traída del mítico Tiósu Wanáteni, donde había sido implantada sobre la antigua *yákata* tarasca. Algunas de estas imágenes fueron acompañadas de relatos legendarios, en los que éstas actuaban como seres vivos.^{Fig. 3.}

El conjunto de cultos particulares y comunes se manifestó en un ciclo repetitivo de articulados festejos religiosos a los patronos de barrio y del poblado. Ciclo que, a su vez, correspondía al ciclo omnipresente de la planta vital del maíz.



CGM cat. 2010 (en ACRIL-CGM)

Fig. 2. Pequeña escultura de roca porosa hallada en el campo charapanense y guardada por un vecino.



CGM 2010 (en ACREL-CGM)

Fig. 3. Imagen de san Antonio de Padua, flanqueada por el matrimonio de sus carqueros y acompañantes, a la entrada de la capilla de Santiago, en la fiesta patronal celebrada el año 2010. Esta imagen sustituía a la original, perdida en el pasado por causas desconocidas.

En los edificios religiosos de la era purépecha se resguardaron las citadas imágenes “de bulto”, es decir, escultóricas, de culto comunitario, así como mobiliario y paramentos. En Charapan, destacó la pesada pila bautismal de piedra, quizá del siglo xvi o principios del xvii, conservada en el templo principal.^{Fig. 4} En 1753, también tenía un órgano arreglado ese año por un oficial organista; nada extraño, porque en Tirípitio maestros purépechas elaboraron órganos con tubos de madera, luego difundidos a otros poblados como San Felipe de los Herreros, donde en 1969 aún se conservaba uno.³



Los daños o las pérdidas del patrimonio religioso, consistente en templo, capillas, imágenes, mobiliario y paramentos, ocurrieron de siglo en siglo. En tanto una organización purépecha colectiva supervivió, hubo cierto control; no obstante, ésta tenía más compromiso en capillas de barrio y menos en el templo parroquial, donde el cura y su vicario eran los responsables de su cuidado, si bien en algo debió coadyuvar el go-



CGM cat. 2009 (en ACRU-CGM 1973-)

bierno purépecha; después de todo, con los aportes de su república y el de sus familias ello se adquiría y se mantenía. Cuando los sacerdotes fallaban, todo quedaba bajo el control del sacristán, quién no formaba parte del cabildo religioso, aunque algún tipo de relación debió tener con éste.

El 5 de enero de 1778, llegó a Charápani el cura interino Francisco Medal y Moscoso, para sustituir al cura beneficiado José Antonio Vargas, sin encontrarlo ni a él, ni a su vicario, ni a nadie encargado de entregarle las alhajas de iglesia, paramentos sagrados y demás. Razón por la cual, reconvino al sacristán y le ordenó presentar todo para revisarlo conforme a un inventario, hecho en el pasado por el visitador Felipe Venicio Martínez de Borja. Al asunto debió encontrarse solución, ya que el 3 de agosto, al ser a su vez promovido Medal y Moscoso al curato de Paracho, entregó el de Charápani al nuevo cura

Fig. 4. Pila bautismal de piedra, con figuras en bajorrelieve de factura plateresca temprana, presumiblemente del siglo XVI o principios del siguiente, conservada en el templo parroquial de San Antonio Charápani, la cual se esculpió en la época de la república purépecha.⁴

Fig. 5. Motivos repetitivos en bajorrelieve de la pila bautismal preservada en la parroquia de San Antonio Charapan.



CGM cat. 2009 (en ACRU-CGM)



COM ca. 1974 (en ACRU-COM 1973-)

Fig. 6. Imagen escultórica de Cristo conservada en la sacristía del templo parroquial de Charapan, Mich.



COM ca. 1974 (en ACRU-COM 1973-)

Fig. 7. Imagen escultórica de un Cristo en el interior del templo de Charapan.

interino y juez eclesiástico bachiller Vicente Pimentel y Trujillo, faltando sólo el relicario.⁵ Ello da pie a suponer cierta supervisión comunitaria, a cuyo resguardo estaban los bienes cuando éstos permanecían sólo bajo el cuidado del sacristán o quedaban a su suerte por la ausencia de los sacerdotes responsables.

El curato de Charápani inventariaba y acrecentaba los objetos para el culto usados por el cura, y los ingresos con los cuales se adquirían. Por ejemplo, el 7 de octubre de 1779,

mandó hacer una capa negra con galón al vuelo y una estola del mismo color, con el dinero de la mesada pagada cada año por los pastores —quizás españoles o mulatos—. ⁶

Aun cuando el cura y su vicario mantenían todo bajo inventario considerándolo patrimonio eclesiástico, la república purépecha lo veía como parte del suyo; como bienes propios del templo de su poblado, consagrado al culto de su santo patrón, en tanto la fábrica de dicho templo y las capillas, y la adquisición de sus pinturas, esculturas, mobiliario y paramentos, fue posible por su contribución en monedas, en especie y en mano de obra. En particular, las representaciones de cristos, vírgenes y santos, eran consideradas protectoras de Charápani y de ahí el apego a éstas. ^{Figs. 6-9}

En el año 1841, ocho cálices de plata, tres custodias, cuatro copones, tres incensarios, un atril, tres candeleros y cuatro ciriales, se guardaban en el curato.⁷ Conforme los restos del antiguo cabildo de la ex república purépecha fue desintegrándose, parte



COM ca. 2010 (en ACRU-COM)

Fig. 8. Imagen de Jesús Nazareno conservada en el templo. En el pasado, se decía que una imagen de Nazareno, tal vez la preservada en la capilla de san Andrés, era tomada como santo patrón por las hechiceras.



Fig. 9. Descendimiento de la imagen de Cristo, al final de la Semana Santa. Durante el año, esta imagen es conocida como el Santo Entierro ya que, gracias a que tiene articulados sus extremidades y rodillas, yace con los brazos pegados al cuerpo en un ataúd de vidrio, colocado sobre un altar a un costado del templo parroquial, del cual se saca para colocarla crucificada a un lado del altar. De tamaño natural, tiene una factura en extremo realista que causa una fuerte impresión.



Alfonso MUNOZ JIMÉNEZ 1962: 3 (en *Diario de campo* 2003, 54: 50, 1ª. col.)

Fig. 10. Imagen mariana descansando sobre sus andas en el año 1962. Esta fotografía fue publicada localizando la toma en Charapan por equivocación, pues en 1973 el autor fotografió la imagen y este escenario en San Felipe de los Herreros.

lla en la tradición oral.

La desconfianza inspirada, a veces, por curas y autoridades eclesiásticas en general, respecto de dichos bienes, explica en parte la conducta de los purépechas, quienes no podían fiarse de ellas. No obstante, el deseo de aprovechar cierto caos en tiempos de crisis y rompimiento del orden, para hacerse de imágenes milagrosas y respetadas para velar el ámbito específico de una familia, causó asimismo la dispersión de esculturas religiosas objeto de culto en el templo y las capillas, que fueron a parar a manos de particulares.



En el siglo XIX, un incendio devoró gran parte del templo incluyendo las pinturas plasmadas en el interior del techo, el cual es dable suponer que fuera un entablado de madera, como en otros poblados serranos. Las olas anticlericales de ese y el siguiente siglo agravaron aún más la situación, ya sea por despojo, destrucción, incautación, robo o venta, a consecuencia de las circunstancias generadas por los conflictos armados, políticos y religiosos.

Cuando ocurrían hechos como el de la antes mencionada hoguera en el atrio, desastres como el incendio citado en el siglo XIX o adversas circunstancias, como cuando el poblado fue abandonado por

de ese patrimonio se dispersó y tuvo destinos inciertos. Acaso por haber cesado la vigilancia comunitaria, el clero quedó en libertad para disponer de dichos bienes, pero fue incapaz de mantenerlos.

Antes del levantamiento maderista en 1910, el clero de Zamora fue objeto de acusaciones por haberse llevado imágenes y hasta por haber hecho una hoguera con ellas en el atrio, para obtener de su interior las bolas de plata que supuestamente contenían.⁸ Ciertamente o no, a los propios sacerdotes solía imputárseles la disposición de las pertenencias del templo, para provecho propio o para disponer de ellas sin consentimiento de “el pueblo”.

Concediendo que la Iglesia se asumiera como propietaria, lo hacía en tanto usufructuaria, por lo cual si sustraía algo del poblado era mal vista. Cuando eso ocurrió fue motivo de suspicacias y reprobaciones, las cuales dejaron su hue-



CCM cat. 1974 (en ACRI--CCM 1973-)

el azote de las bandas villistas —a principios de la primera mitad del siglo xx— o cuando el templo fue cerrado al culto unos años después, la gente acudía presurosa a la iglesia y a las capillas para salvar las imágenes, algunas de las cuales fueron luego retenidas por ciertas familias. Tal fue el caso de un cristo conocido como *Katáptiosu* (contracción de *Tatá Tióxu*, ‘Señor Dios’) y otras imágenes rescatadas en diferentes ocasiones. Así, un señor —de nombre Adolfo— guardó *La Dolorosa* o imagen mariana de la Virgen de los Dolores; y todavía en 1973, Reyes Rincón cuidaba la imagen de san Roque.⁹ En verdad, las imágenes eran apreciadas para quienes buscaron venderlas, pero debe considerarse al mismo tiempo el deseo devoto de hacerse de alguna de ellas, para guardar el ámbito particular de un grupo doméstico. En el pasado, las familias pudientes adquirirían sus propias imágenes, pero al quedar a su suerte las del templo y las capillas, otras familias se hicieron de ellas. ^{Figs. 11-2}

En el siglo xix, debido a las reformas liberales del siglo decimonono, aplicadas —entre otros lugares del país— en todos los poblados de Michoacán, los bienes raíces religiosos se repartieron y permanecieron en posesión de varias familias, presuntamente de filiación liberal. En aquel entonces, los terrenos al servicio del culto pasaron —por denuncia— a manos de particulares, o bien, de quienes los

Fig. 11. Imágenes religiosas conservadas en el troje de tatá †Rubén Rosas Galván; “de bulto”: un santo Niño y a su lado quizá san Andrés, patrono del barrio con ese nombre donde él vivía. Sobre éstas colgaban cuatro cuadros: uno inidentificado arriba, otro con la sagrada familia (María, Jesús y José) a la izquierda, seguido por uno con la virgen de Guadalupe y otro con un santo barbado rodeado de animales (quizás Antonio Abad, El Ermitaño o El Grande), amén de otras pequeñas estampas.

Fig. 12. Imagen de san Roque conservada en el portal de un troje particular.



CGM cat. 2010 (en CRL-CGM)

tomaron para resguardarlos. De tal suerte que, por ejemplo, se atribuyó a Antonio García el haberse quedado con el *Wario etpákwa*, algo así como *Warhí-¿?—pakwa*, ‘sembradío de la Señora [María]’ o ‘tierras del *Yurhíxiu* o capilla del hospital’. Esto fue factible gracias al reparto de bienes propios de las inexactamente consideradas, por el gobierno liberal, como cofradías religiosas, aunque en realidad eran instancias comunitarias. Algo similar pasó con las imágenes y los paramentos de las capillas y del templo parroquial.¹⁰

Después de todo, las viejas varas de mando inclusive, usadas por el gobierno de la república purépecha y guardadas por los “cabildos”,



Fig. 13. Imagen de la Inmaculada Concepción de María expuesta en una capilla temporal, que su carguera instaló en su casa. A esta advocación mariana se le rendía culto en su capilla, llamada Yurhixiu, adjunta a la cual se encontraba el hospital de los naturales en la época de la república purépecha. Identificada con la Luna, su culto tuvo singular importancia en todos los pueblos purépechas.

porque debían pasar a quienes se iban sucediendo en los cargos, dejaron de guardarse en las construcciones comunitarias que desaparecieron. Evodio Romero, por ejemplo, custodiaba en su casa una de estas varas, perteneciente a Liberato Rivera, en el siglo XIX o principios del XX.¹¹

Otras imágenes religiosas pasaron, a lo mejor, a poder de ex miembros del cabildo religioso y sus herederos, conforme éste se fue desintegrando. Caso diferente fue el de las esculturas que hospedaban los cargueros sólo por un año, tal como disponía “el costumbre” y que cada ciclo anual, en el transcurso de su festividad, eran expuestas en sus capillas originales o en capillas posas.^{Figs. 13-6}



Entrado el siglo XX, las representaciones escultóricas de santos llegaron a ser objeto de agresiones so pretexto de campañas “desfanatizadoras”.

Fig. 14. (PÁGINA DE ENFRENTÉ). Imagen de san Miguel Arcángel, patrono del barrio de ese nombre.





CGM 2009

Con razón o sin ella, se atribuyó la venta de la imagen de Santiago, patrono del barrio con ese nombre, a los hermanos González, líderes agraristas anticlericales durante la década de 1930.¹² Dato dudoso, pues en 1973, esa imagen era conservada aún en casa de una señora, quien no era la carguera y, por lo tanto, acaso su familia la había resguardado.^{Figs. 17-8} Además, en los años treinta, cuando unos agraristas con malas intenciones sacaron imágenes del templo, entre ellos el Santo Entierro, fueron los propios González quienes les ordenaron la devolución de éstas a su lugar.¹³ Sin embargo, en otras ocasiones, algunos militantes

Fig. 15. Imagen de san Miguel Arcángel, expuesta en 2009 durante la fiesta patronal del barrio de ese nombre, flanqueada por dos viejos de la danza del mismo nombre.



Catalina Rodríguez Lazcano 1973 (en ACHI-CGM 1973.-)

Fig. 16. Capilla posa levantada en un solar para exponer la imagen de san Bartolomé, en tanto transcurrió la fiesta patronal del barrio de ese nombre en 1973. En el piso, al frente, se dispersó winúmu traído del bosque; y la imagen llevaba cañas de maíz recién cortadas con sus hojas y mazorcas tiernas.

anticlericales y antirreligiosos sí llegaron a dañar algunas. Para ellos, tales “santos”, como se llamaba a dichas imágenes, sólo eran “palos” y, por lo tanto, era una tontería adorarlos. Por supuesto, estas escandalosas conductas e ideas rompían de modo radical con la esencia religiosa fundacional de Charapan.



Ciertas familias tuvieron la costumbre de adquirir imágenes, para su culto doméstico, guardándolas en su casa o en el templo o alguna capilla de barrio, pero conservando su propiedad.^{Figs. 19-21} Por ello, eran consideradas parte del patrimonio familiar heredable. Tal fue el caso de una escultura mariana adquirida por una familia alrededor de 1845, aún conservada en 1974 por la descendiente Beatriz Clemente.¹⁴

De hecho, aquí se ha dilatado decir que toda troje familiar, sin excepción, tenía su altar familiar. En ésta se depositaban las imágenes de la devoción propia de cada grupo doméstico. Ya se ve, pues, cómo



CGM 1973 (en ACRI-CGM 1973-)

Fig. 17. Imagen patronal del barrio Santiago en 1973. Obsérvese cómo se le hacía acompañar con otras imágenes de la familia, bajo cuyo cuidado se encontraba.

Charapan estuvo poblado densamente de cristos, vírgenes y santos, en templo, capillas y trojes. Saque el lector su conclusión acerca de lo que ello expresó.^{Fig. 20}

Algunas esculturas religiosas fueron adquiridas después por compradores de antigüedades. Todavía en 1973, cuando éstos llegaron preguntando a la gente en Charapan si tenían “cosas antiguas”, santos

Fig. 18. Imagen de Santiago en el altar de la capilla del barrio de ese nombre en el año 2010.



CCOM cat. 2010 (en ACHL-CCOM)

de madera o loza, lograron comprar monedas, un plato y un santo de hoja de lata.¹⁵

Ese año, las viejas imágenes religiosas de las capillas de barrio, ya desaparecidas, eran guardadas permanentemente por varias familias en sus casas. Las consideradas patronales —que sustituían a las extraviadas— y otras de culto colectivo, continuaban su itinerante hospedaje



CGM ca. 1974 (en ACRI-COM 1973.)

Fig. 19. Vieja imagen de la virgen de Guadalupe conservada por tata †Rubén Rosas Galván, en su troje de Charapan.



CGM 2009

Fig. 20. Cuadros religiosos conservado en el interior del troje charapanense de la señora Eva Galván Rincón, en el año 2009.



CGM, Ed., 2010 (en ACBU-CGM)

Fig. 21. Altar en el interior del troje heredado por el maestro obrero Moisés Reyes.

alojándose año con año con sus respectivos cargueros.¹⁶ Fue el caso de las de los santos patrones de barrio y las del niño Jesús de vieja veneración como *El Niño Lizarda* y, sobre todo, la muy respetada del *Achichiwo* implantada desde la época de la república purépecha.^{Fig. 22} Por cierto, con el mismo nombre de *Achichiwo*, se encuentran imágenes del Niño Jesús en numerosos poblados purépechas del siglo XXI.¹⁷



La república purépecha —como tal— tuvo imágenes religiosas comunitarias hasta la disolución de su posesión colectiva, entre los siglos XIX y XX, cuando dejaron de usarse los símbolos de mando de su gobierno. A pesar de todo, otro conjunto de “santos”, viejos y nuevos suplentes de los viejos desaparecidos, estuvieron siempre acompañando a las familias purépechas en sus viviendas y, de nuevo, en el templo y las capillas cuando se restauró el culto católico.



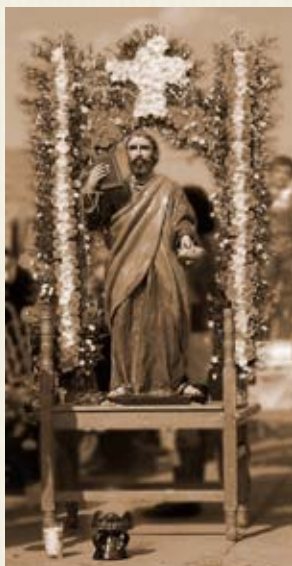
COM. del. 1974 (en ACRIL-COM 1973-)

Las imágenes religiosas en Charapan estuvieron lejos de ser sólo “palos”, eran santos vivos en la mentalidad comunitaria. Incluso, según se pensaba, eran acompañados por los espíritus de los finados señores “de más antes”. Santo Santiago cabalgaba dejando oír el galope sobre el empedrado. San Antonio hacía llover cuando las secas se prolongaban. Pobladores y santos se hablaban, se cuidaban, se reprochaban, se regañaban, se interrelacionaban. Sus imágenes se visitaban entre ellas, algunas estaban emparentadas. En conjunto, eran símbolos originales propios de Charapan, donde se mantuvieron cobijándolo mientras su gente siguiera acatando “el costumbre” y mantuviera “la creencia”, que propiciaba la cohesión comunitaria de los devotos charapanenses.

Fig. 22. El famoso Achichiwo o escultura de un Niño Jesús; al parecer, la más carismática imagen religiosa en Charapan. La tradición oral presume que fue tallada a fines del siglo XVII.¹⁸

Notas

- ¹ Velásquez Gallardo (1978: 204, 1ª col.; y 1947: 100).
- ² Consúltese Velásquez Gallardo (1947: 101-2).
- ³ Yokoyama (1998: 236, 2ª col., n. 7) y AHPFM (1730-53: ff. 152 v. y 154 v.); y Murguía Ángeles (1969 k, 1ª col.) respectivamente.
- ⁴ Jaramillo Magaña y Juárez Nieto: 283.
- ⁵ NPCH (1778 y 1779).
- ⁶ NPCH (1778).
- ⁷ Tbl. “Curato de Charapan del Estado de Michoacán”, 2ª col. (en AHMCM 1841: f. 3 plegada).
- ⁸ Consúltese cap. 28, donde se sugiere otra interpretación del hecho.
- ⁹ Testimonios orales charapanenses de 1973.
- ¹⁰ Entrev. a Amalia Vallejo, Charapan, 11 de marzo de 1974 (en ACRL-CGM 1973-4, lbta. 3: f. 59 r.).
- ¹¹ Entrev. a Lorenzo Murguía Ángeles, Uruapan, 18 de mayo de 1974 (en ACRL-CGM 1973-4, lbta. 4: f. 5 v.).
- ¹² Entrev. a dos mujeres charapanenses (en ACRL-CGM 1973-4, lbta. 2: f. 15).
- ¹³ Entrevs. a †Juan Rodríguez Cortés, Charapan, 27 de mayo de 1973 (en ACRL-CGM 1973-4, lbta. 1: f. 64 v.) y a Manuel Rodríguez, Charapan, 29 de agosto de 1973 (en ACRL-CGM 1973-4, lbta. 3: f. 18 v.).
- ¹⁴ Véanse AGN-Morelia (1887: ff. 86 y 87) y el comentario de Tutino (1992: 193-4) acerca de la enumeración de tierras y “santos” en testamentos de poblados rurales mexicanos. Testimonio oral de †Beatriz Clemente, Charapan, 1974.
- ¹⁵ ACRL-CGM (1973-4, lbta. 2: ff. 26 v.-27 r.).
- ¹⁶ Entrev. al cura †Jorge Álvarez Herrera, Charapan, 16 de mayo de 1973 (en ACRL-CGM 1973-4, lbta. 1: ff. 39 v.-40 r.).
- ¹⁷ Murguía Ángeles (1968 h: ft. y pie respectivo).
- ¹⁸ Murguía Ángeles (1968 h: ft. y pie respectivo).



El fascículo

Las imágenes de Charapan

se terminó de editar y formar el lunes 10 de marzo de 2014 en el estudio del autor, sito en las inmediaciones del pueblo de Tlalpan en la cuenca de México.

